

PLAN DE ÁREA

¡Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia!



Ciencias Políticas

ÁREA: Ciencias Políticas

1. Identificación

El área de ciencias Políticas es una materia independiente que se dicta en la media académica en la cual se trabajan respectivamente los contenidos que giran en torno a la conceptualización y verbalización de las temáticas referidas al poder y la participación política, y su intensidad horaria es de una hora semanal.

2. Contextualización del área con el modelo pedagógico: Social crítico y los fundamentos pedagógicos del área.

La propuesta es ofrecer una formación integral se orienta a educar seres humanos diversos y multiculturales en entornos cambiantes por las transformaciones tecnológicas, científicas y sociales. Se trata de ofrecer una educación que forma a personas que se entienden y respetan así mismas y a los demás; una educación donde se puede ahondar en el saber de manera integral, no solo teniendo como objetivo la transmisión informativa sino apuntando a una educación que privilegia los espacios para el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la imaginación.

Es así como desde el área de Política se orienta el aprendizaje del estudiante desde una perspectiva social-crítica que involucra la comprensión de los conceptos, el análisis y la reflexión de los fenómenos que se circunscriben alrededor de las temáticas propias del área de y con ella de la posibilidad de producir socialmente y aportar al campo global en el cual se circunscribe.

La Política como ciencia social permite científicamente al educando destacar su capacidad intelectual y ver como sus producciones y/o análisis aportan y determinan su rol como agente de cambio. Por lo anterior, la propuesta pedagógica del área se caracteriza por ser abierta, interdisciplinaria, dialógica, articulada al desarrollo de competencias, desde la cual promueve el debate y la postura crítica. De esta manera se formulan alternativas de solución para los problemas de la sociedad, a partir del análisis de los paradigmas del mundo globalizado y la transformación de las estructuras sociales y con ellas de la sociedad, desde la Política como una ciencia que tiene como objeto de estudio las relaciones políticas y el impacto de estas en la sociedad, entendiendo inicialmente que el principal agente político es el ciudadano, y con esta la necesidad de participar, debatir, evaluar, observar y reflexionar acerca de la política y su impacto en las estructuras sociales.

Todo ello encaminado hacia el cambio de las necesidades políticas, ideológicas, sociales y educativas, de la realidad social, la cultura, los valores, el contexto, entre otros, para que a través del proceso educativo se transforma la sociedad en un bien común para todos.

3. Justificación

El conocimiento es un bien que los estudiantes y en general la sociedad adquiere a través de sus prácticas e interrelaciones sociales, consecuencia de su experiencia con el otro, el ambiente y los escenarios que históricos y/o temporales habita. Así el área de Política fundamenta los aprendizajes de los estudiantes en los conocimientos que le permiten saber y hacer en el contexto; dado que las ciencias sociales están compuestas por una serie de saberes entre ellos la política el saber propio de esta área del conocimiento se fundamenta en el manejo del tiempo y como las acciones que se dieron en el transforman y/o impactan el escenario histórico del hombre como un ser político.

Los contenidos giran en torno al reconocimiento y análisis de la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano y analiza dichas interacciones y las prácticas sociales que se generan como las políticas que se engloban teóricamente en conceptos que van desde la participación política, el poder y las relaciones internacionales, categorías que permiten un análisis del mundo a nivel político desde una escala local y conceptual como lo es la participación política nacional y global y el impacto de esta en las estructuras sociales.

Los estándares en ciencias sociales están dirigidos a la adquisición de conocimientos que le permiten adquirir las competencias necesarias para actuar científicamente desde el trabajo y la intencionalidad del área de Política, logrando el análisis, la deducción, la solidaridad con el conocimiento, la investigación y la reflexión de sus prácticas, tal como se expresa en los estándares del ministerio de educación nacional.

Asumir las formas como proceden los científicos sociales para buscar conocimientos, comprender la naturaleza cambiante y relativa de los puntos de vista que los sustentan, y entender que son susceptibles de ser interpretados y controvertidos.

Es el objetivo del área de Política establecer un vínculo entre el saber y el conocimiento de forma tal que las actividades propuestas permitan un aprendizaje efectivo del estudiante desde la reflexión que el análisis de su saber le permite, desde y hacia la optimización del escenario natural y social del cual hace parte.

4. Estado del área

Basado en Matriz DOFA, resultados pruebas externas e internas

PERFIL INTERNO DEL ÁREA

FORTALEZAS	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Idoneidad profesional de los docentes
2	El plan de área y de clase se actualiza permanentemente.
3	Creatividad e iniciativa de los docentes
4	Motivación de los estudiantes hacia el área y sus contenidos
5	Proyección del área a otros escenarios
6	Generación de espacios de reflexión internacional
7	Se adelantan periódicamente reuniones de evaluación de los logros del área entre profesores y coordinadores académicos.
8	Contextualización de los contenidos a la realidad, local, nacional y internacional.
9	Conmemoración de las fechas insignes en el tiempo y espacio indicado.
10	Actualización constante de las docentes del área para enriquecer los conocimientos en ciencias económicas y políticas

DEBILIDADES	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Faltan textos actualizados en el bibliobanco. No hay software especializado para la enseñanza del área.
2	Se cuenta con suficiente apoyo de material didáctico: libros, carteleras, videos de aplicación.
3	No se cuentan con dispositivos digitales que permitan la interacción de los contenidos, los medios, los docentes y los estudiantes.
4	Un alto porcentaje de los estudiantes se encuentran en un nivel básico
5	El diseño de currículo del área cuenta con asesoría permanente del líder de currículo por competencias se SEM.

6	Se cumple parcialmente con la totalidad de lo planificado, debido a factores externos como paros.
7	Poco mantenimiento a las aulas amigas
8	Insuficiente apropiación de los medios digitales como aulas amigas y tics.
9	Inadecuación tecnológica en redes de cobertura para manejo de las tic's
10	Falta programación de salidas pedagógicas para reforzar los temas tratados
11	Faltan capacitaciones en competencias ciudadanas para los docentes y líderes representantes de cada grado para que sean multiplicadores.

PERFIL EXTERNO DEL ÁREA

OPORTUNIDADES	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Aulas amigas en la Institución que se pueden aprovechar para el aprendizaje
2	El nivel socio-económico de la población escolar.
3	Ubicación estratégica de la institución
4	Competencias y conocimientos previos desarrollados en el área.
5	Resultados del área en pruebas Saber 3°, 5° y 9°
6	Resultados del área en pruebas Saber 11°
7	Contexto político y económico del Municipio
8	Convenios con universidades para mejorar el rendimiento de los estudiantes en las diferentes pruebas.

AMENAZAS	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Situación social de los docentes que impiden la realización total del programa de formación
2	Generación de conflictos entre estudiantes y la norma por el uso de sustancias de uso ilegal
3	Poca capacitación de los docentes para el manejo de estudiantes con NEE
4	Inadecuados espacios para el manejo de personas con discapacidad (inclusión)

5	Bajo presupuesto para salidas pedagógicas
6	Bajo desempeño de los estudiantes de primaria en las pruebas Saber.

ANÁLISIS MATRIZ FODA

ÁREA		PERFIL EXTERNO	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
PERFIL INTERNO	FORTALEZAS	La creatividad, idoneidad y generación de espacios de reflexión, permiten la capacitación de docentes en el manejo de las TIC'S especialmente en aulas amigas	Participar en procesos de capacitación y actualización que permitan a las docentes innovar, frente a las nuevas estrategias pedagógicas.
		Utilizar medios que el municipio brinda (en los diferentes entes de gobierno y espacios lúdicos para generar mayor conocimiento)	Aprovechamiento de los espacios y realidad de la actualidad del entorno como estrategia para minimizar el impacto en el proceso formativo (paros, desescolarización, incapacidades, entre otros)
		Aprovechamiento de los convenios con otras instituciones para el fortalecimiento de aprendizaje.	

	DEBILIDADES	<p>Adquirir de material didáctico actualizado (textos actuales, mapas físicos)</p> <p>Adquirir, actualizar, capacitar y apropiar a los docentes y estudiantes en el manejo de las tics.</p>	<p>El fortalecimiento en competencias ciudadanas permiten el aporte escolar para el desarrollo de una ciudadanía fortalecida en una identidad autónoma, libre y respetuosa tolerante; realizado desde el ámbito de las diferentes ciencias del saber, buscando interdisciplinariedad y dando cumplimiento a los procesos formativos</p>
<p>La realización de actividades como el modelo ONU, PAZMUN, permite la interdisciplinariedad, y fortalecimiento del proceso investigativo, a través de las TIC, creando en la institución la necesidad de fortalecer estas actividades desde la habilitación de espacios, tiempo y material para dichos eventos.</p>			

Los resultados alcanzados en las pruebas externas e internas es claro que el área de ciencias sociales ha obtenido en los últimos años un desempeño positivo y a la mejora en los resultados de las pruebas externas.

5. Malla curricular (Ver en la página web institucional <http://www.institucioneducativalapaz.edu.co/> en el Menú Propuesta Formativa)

6. Criterios de evaluación del área (según criterios de evaluación institucional)

- Los criterios de evaluación son los que responden a la pregunta:¿ qué evaluar?
- Es lo que se espera el estudiante sepa en el nivel de escolaridad y sepa hacer al finalizar un proceso de enseñanza y aprendizaje. El criterio debe incluir los siguientes elementos:
- El rendimiento del estudiante en función de sus posibilidades
- Progreso, entendido como la relación entre el rendimiento actual y rendimiento anterior.

- Norma, límite o meta exigida, entendida como el mínimo que se debe exigir al estudiante.

La evaluación de los estudiantes tiene as siguientes características:

- **Continúa**, es decir, que se realiza de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar los avances y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada estudiante.
- **Integral**, es decir, que tiene en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante.
- **Sistemática**, es decir, que es organizada con base en principios pedagógicos y que guarde relación con los fines y objetivos de la educación, las competencias básicas y las específicas, las estrategias de evaluación y los medios de evaluación y los desempeños.
- **Flexible**, es decir, que tiene en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante, en sus diferentes aspectos; por consiguiente, debe considerar su historia personal, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y, en general, su situación concreta.
- **Interpretativa**, es decir, que busca comprender el significado de los procesos y los resultados de la formación del estudiante.
- **Participativa**, es decir, que involucra a todos los agentes, que intervienen en el proceso de formación del estudiante y que propicia la autoevaluación y la coevaluación.
- **Formativa**, es decir, que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento.

La coherencia de la evaluación con el diseño y el proceso de ejecución curricular se inicia con la formulación del Proyecto Educativo Institucional. En la práctica, hace parte del proceso pedagógico y se desarrollará en concordancia con el tipo de ser humano que se quiere formar y la sociedad a la que se quiere apoyar en su constitución, referentes teóricos sobre el desarrollo humano, el aprendizaje y la enseñanza, que orientan el quehacer educativo en la Institución.

Para la labor pedagógica específica en el aula los educadores, estudiantes y padres de familia se deben:

- Aceptar que la interacción, la comunicación y el reconocimiento del otro, son criterios fundamentales de la vida escolar.
- Concebir a los miembros de la comunidad educativa, como partes activas del proceso de evaluación.
- Los educadores mantendrán una actitud abierta a la observación, el reconocimiento y la valoración de los cambios en las conductas de los estudiantes. Esto implica estar acompañando y propiciando situaciones en las cuales ocurran ciertas conductas manifiestas del progreso de los estudiantes.
- Al situar un proceso en un grado o en un grupo de grados determinado, es necesario tener en cuenta que existen procesos que no se agotan en la escuela sino que están ocurriendo a lo largo de la vida.

Cuando se evalúen los desempeños de los estudiantes es necesario considerar todos los factores que afectan de una u otra forma el proceso educativo, como las condiciones de infraestructura, relaciones humanas y pedagógicas, condiciones socio-culturales..., con el fin de humanizar y hacer cada vez más efectivas las prácticas evaluativas.

Con el fin de garantizar el compromiso de los diferentes actores en el proceso de evaluación, serán estrategias de participación las siguientes:

- **LA AUTOEVALUACIÓN:** Es un juicio de valor que el estudiante da sobre su propio desempeño durante el periodo, requiere responsabilidad y honestidad, en la IE La Paz, la autoevaluación se registra en los formatos, GPP-FR-12 (Primaria) y GPP-FR-13 (Bachillerato). Tiene un valor del 10% dentro del proceso evaluativo de la asignatura en cada periodo.
- **LA COEVALUACIÓN:** Es la evaluación mutua que se hacen los integrantes del grupo, es la evaluación de pares y tiene como fundamento los desempeños propuestos y sus indicadores de desempeño. Es complemento de la autoevaluación; se desarrolla con base en los puntajes asignados a cada uno de los indicadores de desempeño escolar (matriz de indicadores).
- **LA HETEROEVALUACIÓN:** Corresponde a la evaluación que desarrolla el maestro para cada estudiante. Al finalizar el período académico el docente compara los desempeños y los indicadores de desempeño propuestos y dados a conocer al iniciar el desarrollo de la unidad de competencias para la formación integral. Esta calificación corresponde a un acumulado de puntajes obtenidos por el estudiante, debidamente expresados en una matriz, que para la evaluación del área debe contener: los indicadores de desempeño y el puntaje que acumula cada indicador, y es válida para la evaluación que desarrolla el docente e igualmente, para la autoevaluación y la co-evaluación.

Los demás criterios referidos a escala valorativa y aspectos metodológicos para todas las áreas están contempladas en el SIEE

7. Referentes bibliográficos y cibergráficos de apoyo para el área

Constitución política de Colombia de 1991.

Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994)

Ministerio de Educación Nacional. (2002).Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales. Bogotá: cooperativa editorial ministerio.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares curriculares de Ciencias Sociales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Organización de las Naciones UnidasUnión Europea (2003). Compilación de instrumentos internacionales: Derecho internacional de los Derechos Humanos, Derecho internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Bogotá: ONU.

NÚMERO DE CAMBIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA
00	Diseño curricular por áreas y con enfoques en competencias.	Líder de área y docentes	2012
01	Propuesta municipal de currículo por competencias con enfoque en nodos.	Mesas de trabajo con asesoría de la UPB	2013
02	Implementación del currículo Municipal por competencias.	Consejo Académico	2014-2016
03	Construcción del diseño curricular propio con enfoque ben competencias y de acuerdo a los elementos de entrada pre-establecidos.	Líderes de área con los docentes del área.	2016
04	Implementación de diseño curricular de acuerdo al contexto institucional y a las etapas del diseño.	Consejo Académico	Enero 2017
05	<p>Análisis y revisión del diseño de acuerdo a los elementos de entrada aprobados para cada área por el Consejo Académico, se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DBA • Matrices de referencia • Matriz DOFA del área • Estrategias relacionadas con el Modelo Social Crítico • Resultados en pruebas externas 	Líderes de área con los docentes del área.	Febrero 2018
06	<p>Análisis y revisión del diseño curricular de acuerdo a los criterios establecidos en el Consejo Académico, incluyendo y modificando:</p> <p>Sustentación frente a las habilidades que fortalecen el área.</p> <p>En la malla curricular modificamos las</p>	Líderes de área con los docentes del área.	Noviembre 2018

	<p>competencias a las específicas del área.</p> <p>Cambios realizados en la malla de primaria</p> <p>Se eliminaron las competencias matemáticas y comunicativas</p> <p>Se eliminaron los desempeños de promoción relacionadas con las competencias eliminadas</p> <p>Se unificó el ser, saber y hacer con relación a los verbos todos expresados en función del estudiante</p>		
--	---	--	--